

Versión del estudio desarrollada para su consulta a través de Internet.

LA MUJER A LA CONQUISTA DEL TRABAJO REMUNERADO



Fons Social Europeu



Serviconsult

Introducción

Las mujeres han estado relegadas por condicionantes históricos del mundo del trabajo remunerado durante mucho tiempo. Según el informe Medicus Mundi basado en datos de la ONU, el Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) las mujeres son las responsables del 55% del trabajo que se hace en el mundo. Este hecho por sí solo no evidencia principios de desigualdad pero analizado junto al dato de que las mujeres representan la mitad de la población mundial, dos tercios de las horas trabajadas (incluyendo las labores no remuneradas) y que solo generan un 1% de la riqueza en el mundo empezamos a vislumbrar el problema de fondo: la discriminación sexual en materia de empleo en todo el mundo. Dicho informe, esgrime la injusticia social, la enorme desigualdad, el hambre y la pobreza extrema como causas más importantes de la explotación femenina en el planeta. A nivel mundial, la mujer está siendo empleada sin una contraprestación económica o con inferior salario sin otra razón aparente que el haber nacido como tal. El proceso hacia la mujer asalariada necesitará mucho tiempo para que cristalice en las estadísticas mundiales de empleo, aunque tras los pasos dados en este sentido en los países industrializados durante las últimas décadas ya se empiezan a ver los resultados.

El empleo femenino en España

La mujer española comenzó la carrera de la incorporación al mercado laboral más tarde que sus vecinas europeas como consecuencia de un proceso de industrialización tardío que se inició en los años 60 y de una reciente democracia que necesitaba el paso del tiempo para su consolidación. La Constitución de 1978 en sus artículos nº14 y nº9.2 proclama la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y recoge la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo sea real y efectiva.

Fruto del crecimiento económico experimentado y del esfuerzo de la sociedad y la justicia española en promover los principios constitucionales y de derechos humanos, en las dos últimas décadas se observa en España un incremento considerable en el acceso de la mujer al trabajo. Según un informe del Instituto de la Mujer, entre 1984 a 1993 se incorporaron al mercado de trabajo 1.5 millones de mujeres en nuestro país.

La primera conquista fue el acceso al trabajo remunerado por cuenta ajena. La segunda mitad de la década de los años 80 fue el inicio de este proceso de incorporación al mundo laboral en toda España. El número de mujeres activas registró un crecimiento positivo del 26.2% entre los años 1984 y 1989 y se superó por primera vez la cifra de 5 millones de trabajadoras. El ingreso de la mujer se centró en aquellas con edades entre 25 y 40 años con crecimientos que van del 38.9% al 61.2% y coincidió con una reducción general de la tasa de actividad masculina del 2.85%. Este hecho es significativo por dos razones: primero, comportó la entrada de gran cantidad de mano de obra en el mercado laboral y, segundo, demuestra un cambio de mentalidad de la mujer en España respecto al mundo laboral y sus posibilidades puesto que este colectivo, las mujeres, era precisamente el que solía abandonar el empleo para dedicarse a los hijos.

Mientras en este lustro (1984-1989) accedían al mercado laboral más de un millón de mujeres en España, los hombres aumentaban entorno a los 430.000. Aunque el crecimiento del número de mujeres activas es rápido, las cifras absolutas demuestran una vez más que seguían existiendo diferencias en el acceso al trabajo remunerado, donde el hombre casi dobla a la mujer, con unos activos totales alrededor de los 9.500.000.

Entre 1990 y 1995, son más de 445.000 las mujeres que se incorporan al mercado laboral. El paro femenino se reduce en más de 161.000 mujeres y pasa de significar el 60% del paro total al 52% a finales de 1995 en detrimento del masculino que aumenta en más de 187.000 en cifras absolutas. De todos modos, la mujer sigue representando el 39.5% de las nuevas contrataciones de este periodo.

En los últimos años, 1996 y 1997, las mujeres activas siguen aumentando y recortan el desequilibrio respecto a los hombres, la tasa de paro femenino mengua cada trimestre y un tercio de las nuevas ocupaciones tienen a mujeres como protagonistas. Así, en 1996 la media se situaba en 6.143.323 mujeres y en 1997 en 6.272.538, lo que representa un incremento del 2.1% en estos doce meses y alcanza el 38.9% de la tasa de actividad en España.

Por tramos de edad, se observa una entrada importante de mujeres entre 25 y 54 años y descensos entre las más jóvenes, las mujeres en edades comprendidas entre 20 y 24 años y aquellas con más de 55 años.

El sector donde se registró un mayor número de incorporaciones fueron los servicios (150.000) y en especial el comercio minorista, donde las mujeres representan el 55% de la fuerza de trabajo y que se ha convertido en la principal puerta de acceso de las mujeres al mundo del empleo.

Pero aunque los datos sean esperanzadores la realidad indica que en nuestros días continúan presentes las desigualdades. Siguen existiendo 3.5 millones de hombres más en el conjunto de población activa y se está generando empleo pero no igual para todos. A pesar de que la tasa de paro femenino ha evolucionado positivamente desde el 30.4% de 1996 al 28.3% del primer trimestre de 1998, en el caso de los hombres se cifra en el 16%, doce puntos por debajo. Unido a un incremento de la población activa femenina que representa en la actualidad alrededor

del 40% de la tasa de actividad española y al dato del ritmo de nuevas ocupaciones que se ha equiparado entre sexos durante este tercer trienio de los años 90, demuestran que aunque la mujer se está incorporando al mercado de trabajo todavía queda mucho esfuerzo por hacer para conseguir la igualdad de oportunidades.

El empleo femenino en las Illes Balears

El empleo en las Illes Balears está influenciado por un factor muy importante como es la estacionalidad económica. El análisis contemplará esta característica de la economía balear para ofrecer una visión más certera de la realidad del empleo en esta comunidad.

En las Illes Balears la mujer no ha accedido al mercado de trabajo al mismo ritmo que en el global español. La tasa de actividad de las mujeres en 1996 fue del 42.85%, representa el 29.35% del total de activos y asciende a 132.243 mujeres, y es inferior al 38.9% del conjunto del Estado. Desde entonces la tasa de actividad femenina en Illes Balears se ha estancado: en 1997 alcanzaba el 42.08% y en 1998, el 42.25%. Es durante la segunda mitad de los años 90, cuando las Illes Balears parecen desmarcarse del resto de España en temas de empleo.

Pero si bien el camino hacia la igualdad de oportunidades en el empleo en las Illes Balears es largo, en los últimos años se evidencia una aceleración en la incorporación de la mujer.

TASA DE ACTIVIDAD CAIB MUJERES (1998)

Año	Tasa de actividad
Año 1980	29.52%
Año 1985	29.85%
Año 1990	37.16%
Año 1995	42.30%
Año 1996	42.85%
Año 1997	42.08%
Año 1998	42.25%

Fuente: Govern Balear, IBAE

Según datos del INEM, el número de mujeres ocupadas está en continuo ascenso desde 1995. Ese año se registraron 82.096 contratos a mujeres. En 1996 el incremento de contrataciones fue del 13.65%, en 1997 del 13.37% respecto al año anterior y en 1998 del 21.35% respecto al periodo precedente alcanzando los 13.464 contratos. El paro femenino registrado en el INEM pasa de 21.088 mujeres a 18.903, reduciéndose en 2.185 féminas (un 8.9%). Pero, sin embargo, las desigualdades no se paliaron.

Las mujeres de las Illes Balears representan en 1998 el 40.4% de las contrataciones totales y se mantiene respecto a 1995. En cambio, las mujeres paradas pasan de significar el 54.25% en 1995 al 58.1% del paro total en 1998.

OCUPACIÓN Y TASA DE OCUPACIÓN CAIB POR SEXOS (1998)

Año	Ocupación Mujeres	Ocupación Hombres	Tasa de ocupación Mujeres	Tasa de ocupación Hombres
Año 1980	60.390	153.670	24.76%	66.45%
Año 1985	62.160	143.630	23.68%	59.68%
Año 1990	83.690	157.760	30.60%	62.18%
Año 1995	107.560	161.050	34.77%	56.30%
Año 1998	111.420	171.320	35.77%	59.53%

PARO FEMENINO EN ILLES BALEARS (1998)

Año	Paro INEM	% paro femenino sobre total INEM	Paro CAIB
Año 1985	23.074	42.28%	15.500
Año 1990	30.673	48.08%	17.950
Año 1995	21.068	54.25%	23.290
Año 1998	18.903	58.76%	20.150

Fuente: INEM y CAIB y elaboración propia

El sector servicios lidera la ocupación pero también el paro en esta Comunidad Autónoma. La ocupación femenina en el sector terciario en 1998, según datos de la CAIB, fue de 100.340 mujeres (un 90% del total), seguido de la industria con 8.030 ocupadas (7.2%), el sector primario con 2.020 ocupadas (1.9%) y la construcción, que contrató a 1.020 mujeres (0.9%).

Si analizamos estos hechos entre 1996 y 1998 por tramos de edad observamos que las más perjudicadas con la pérdida de su empleo son las mujeres más jóvenes y las mayores de 55 años. En cambio, en términos absolutos, las mujeres de edades comprendidas entre 20 y 54 años encuentran empleo en este periodo, si bien son las mujeres paradas entre 20 y 24 años las que están buscando trabajo con mayor ímpetu en las Illes Balears y las de 25 a 44 años las que lo están encontrando con mayor facilidad.

Es un primer paso que todavía está cuartado por las desigualdades en las oportunidades de las mujeres en el empleo, cimentadas en la tradicional distribución de roles y el escaso acceso a la escolarización en tiempos pasados y las creencias sociales.